



**INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2025
DE
BANCO ABANK, S.A.**



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

Entidad: BANCO ABANK, S.A.

Período Informado: del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Conglomerado Financiero local al que pertenece, cuando aplique.

Banco Abank S.A. pertenece al conglomerado Inversiones Financiera Grupo Banco Abank, S.A.

2. Entidades miembros del Conglomerado Financiero local, cuando aplique y principal negocio.

Sociedades Miembros del Conglomerado	Principales Negocios
Banco Abank S.A.	Es un banco Comercial que se ha enfocado en que nuestros servicios y productos sean apropiados para el segmento formal e informal, dándoles la oportunidad a miles de salvadoreños de acceder al sistema financiero, formalizar sus finanzas y obtener créditos que les permiten hacer crecer sus negocios.
Aseguradora Abank Seguros de Personas S.A	Es una empresa innovadora, aliada de los salvadoreños, con un enfoque y una amplia experiencia en el mercado de aseguramiento de salud y vida, ofreciendo ventajas y valores agregados a sus asegurados.
SAC Constelación S.A.	Es una Sociedad de Ahorro y Crédito orientada en apoyar el fortalecimiento y crecimiento de las PYME salvadoreñas; regulada por la Superintendencia del Sistema Financiero, respaldada por el Instituto de Garantía de Depósitos, regida bajo el marco legal de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, así como también por la Ley de Bancos.

3. Grupo Financiero Internacional al que pertenece, cuando aplique.

No aplica a Banco Abank, S.A.

4. Grupo Empresarial al que pertenece, cuando aplique.

Banco Abank, S.A. tiene como principal accionista a la sociedad Inversiones Financieras Grupo Abank S.A. de la cual es accionista la sociedad Perinversiones, S.A. de C.V.

5. Estructura de la propiedad accionaria de la entidad.

El Capital Social de Banco Abank, S.A. está conformado por 762,700 acciones, con un valor nominal de US\$31.00.

La estructura de la participación accionaria de Banco Abank, S.A. a diciembre de 2025 se detalla a continuación:

No.	Accionistas	Cantidad de Acciones	Participación Total (%)
1	Inversiones Financiera Grupo Abank S.A.	762,691	99.99882
2	Accionistas minoritarios	9	0.00013



II. ACCIONISTAS

1. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.

N°	Fecha	Quórum
1	21-02-2025	100%

2. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.

N°	Fecha	Quórum
1	21-11-2025	100%

III. JUNTA DIRECTIVA

1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado

Al cierre del 2025 la Junta Directiva quedó conformada de la siguiente manera:

No.	Cargo	Nombre
1	Director Presidente	Juan Carlos Lima Moreno
2	Director Vicepresidente	Adolfo Miguel Salume Barake
3	Director Secretario	Eric Wilfredo Larreynaga Cruz
4	Primer Director Propietario	Jaime Fernando García-Prieto Figueroa
5	Director Suplente	Julio Eduardo Payés Gutiérrez
5	Director Suplente	William Manuel Orellana Torres
7	Director Suplente	Rosa Isela Fuentes Granillo

2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado, detallando las fechas de estas.

No	Fecha
1	24-01-2025
2	17-02-2025
3	19-03-2025
4	23-04-2025
5	25-04-2025
6	22-05-2025
7	05-06-2025
8	19-06-2025
9	09-07-2025
10	23-07-2025
11	07-08-2025
12	20-08-2025
13	24-09-2025
14	21-10-2025
15	26-11-2025
16	23-12-2025



3. Descripción de la Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

De conformidad al Código de Gobierno Corporativo y Pacto Social, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas es el órgano facultado para nombrar los miembros de la Junta Directiva, debiendo notificarlo a la Superintendencia del Sistema Financiero dentro de los quince días siguientes a su nombramiento.

4. Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo al marco legal aplicable a la entidad.

Al cierre de 2025 se tenían contratos con las siguientes sociedades relacionadas:

No.	Sociedad
1	Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A.
2	Aseguradora Abank, S.A. Seguros de Personas

5. Descripción de la política sobre la rotación o permanencia de miembros, en el caso que aplique.

Nombramiento

La Junta General de Accionistas deberá elegir a los miembros de la Junta Directiva observando los requisitos e inhabilidades contenidas en este Código o cualquier otra detallada en las Leyes o normativa aplicable.

El nombramiento y cambio de los miembros de la Junta Directiva deberá ser comunicado a la Superintendencia del Sistema Financiero dentro de los quince días siguientes a su nombramiento. La Junta General de Accionistas nombrará a los miembros de la Junta Directiva, de entre los candidatos que cumplan los requisitos.

En la Junta General de Accionistas donde se nombre a la Junta Directiva o algún miembro de ésta deberá discutirse el perfil profesional de cada uno de los miembros propuestos a fin de evaluar las competencias técnicas para ejercer el cargo, para lo cual se deberá presentar la Hoja de Vida de cada uno de dichos miembros.

Periodo de Ejercicio

Los miembros de la Junta Directiva serán elegidos por la Junta General de Accionistas para un periodo de tres años, no obstante, la Junta General Ordinaria de Accionistas tendrá la obligación de hacer el nuevo nombramiento de sus administradores, a más tardar dentro del plazo de seis meses de vencido el periodo de funciones de los anteriores administradores.

Reelección

Los miembros de Junta Directiva podrán ser reelectos, pero continuarán en el desempeño de sus funciones aun cuando concluya el plazo para el cual han sido designados mientras no se elijan los sustitutos y los nombrados no tomen posesión de sus cargos

Modo de Proveer a las Vacantes

En caso de fallecimiento, renuncia, licencia, ausencia o cualquier impedimento temporal o definitivo del Director Presidente de la Junta Directiva, su vacante será ocupada por el Director Vicepresidente y la de éste por su respectivo Suplente; la vacancia simultánea será ocupada por sus respectivos Suplentes; y la de los restantes Propietarios por su correspondiente Suplente, mediante llamamiento del o de los otros miembros de la Junta, dejando constancia en el Libro de Actas de tal llamamiento y de la toma de posesión, de conformidad a lo establecido en el Código de Comercio.

Si la vacante fuere definitiva para concluir el período de ésta, se hará nueva elección por la Junta General de Accionistas en la sesión inmediata siguiente a la fecha en que se presentó la vacante, fungiendo mientras tanto el Director Vicepresidente o el Suplente respectivo.

6. Informe de las capacitaciones recibida en temas de gobierno corporativo o en materias afines.

Los miembros de la Junta Directiva recibieron capacitaciones sobre los temas corporativos siguientes:



- a) Capacitación sobre Gobierno Corporativo;
- b) Capacitación sobre Riesgo Operacional;
- c) Capacitación sobre Seguridad de la Información, Continuidad del Negocio y Ciberseguridad;
- d) Capacitación sobre Código de Ética y
- e) Capacitación sobre Prevención de Lavado de Dinero

Las cuales fueron ejecutadas durante el mes de noviembre 2025.

7. Indicar que cuenta con Política de remuneración de la Junta Directiva.

La remuneración de la Junta Directiva se realiza según lo establecido en el Código de Gobierno Corporativo y en el Pacto Social, siendo facultad de la Junta General Ordinaria de Accionistas su establecimiento.

IV. ALTA GERENCIA

1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.

Miembros: En atención a lo establecido en el Art. 3 literal b) de la norma denominada “Normas Técnicas de Gobierno Corporativo” la Alta Gerencia quedó conformada al 31 de diciembre de 2025 de la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Director Ejecutivo	Juan Carlos Lima Moreno
Director de Administración y Finanzas	Marco José Ramiro Mendoza Zacapa
Director de Tecnología	Álvaro Armando Flores Galvez
Director de Recursos Humanos	Rebeca María Guzmán de Olano
Gerente de Agencias	Jose Antonio Pereira Alas
Gerente de Cobros	Oscar Vidal Machado Trejo
Gerente de Mercadeo	Andrea Margarita Saavedra Aguilera
Gerente Legal	Liliana Guadalupe Rivas Gonzalez
Gerente de Riesgos	Joel Antonio Vásquez Salazar
Gerente de Productos	Erika Esmeralda Valle de Carranza
Gerente de Auditoría	Oscar Alejandro López López
Gerente Oficial de Cumplimiento	German José Ávalos Cerón

Cambios:

No.	Fecha	Cambio
1	31-08-2025	Se dio a conocer el siguiente cambio organizacional: a. Renuncia de la Licenciada Maria Eugenia Aguilar Jule, como Gerente de Mercadeo.
2	25-08-2025	Se dio a conocer el siguiente cambio organizacional: a. Nombramiento de la Licenciada Andrea Margarita Saavedra Aguilera como nuevo Gerente de Mercadeo.
3	31-10-2025	Se dio a conocer el siguiente cambio organizacional: a. Renuncia del Licenciado Francisco Ignacio Argumedo Lagos como Gerente Legal
4	17-11-2025	Se dio a conocer el siguiente cambio organizacional: a. Nombramiento de la Liliana Guadalupe Rivas Gonzalez como nuevo Gerente de Legal.

2. Política de selección de la Alta Gerencia.

El Banco cuenta con una política de selección de miembros de la Alta Gerencia contenida en el Código de Gobierno Corporativo, la cual establece lo siguiente:

Elección del Director Ejecutivo

Es responsabilidad de la Junta Directiva, elegir al Director Ejecutivo, procurando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente y pacto social, fijarle su remuneración, así como sus cláusulas de indemnización, considerando para ello la política establecida al respecto.

En casos de sustitución del Director Ejecutivo, tal decisión debe quedar asentada dentro de los acuerdos de la Junta Directiva, quienes tendrán la responsabilidad de elegir a la persona que lo ocupará el cargo.

Elección de los miembros de la Alta Gerencia

Será responsabilidad de la Junta Directiva contratar y remover a los demás miembros de la Alta Gerencia, además de fijarles su remuneración y las cláusulas de indemnización.

Esta responsabilidad podrá ser delegada al Director Ejecutivo, dichas contrataciones y remociones deberán ser ratificadas por la Junta Directiva. Esto no será aplicable cuando, por mandato legal, la elección o remoción de algunos miembros de la Alta Gerencia sea atribución de otro órgano de administración.

3. Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva

El Banco cuenta con una Política aprobada por Junta Directiva denominada "Política para el Desarrollo Procedimental y Sistema de Control Interno" con la finalidad de definir el marco procedimental para la elaboración de políticas, procesos, procedimiento y guías de usuario, enfocado a la eficiencia y eficacia operativa de cada una de las áreas y/o su interacción entre ellas, conformando con ello el sistema de control interno del Banco.

Al cierre de 2025 las Políticas son aprobadas por Junta Directiva, así como informadas a la Superintendencia del Sistema Financieros.

V. COMITÉ DE AUDITORÍA

1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.

Miembros:

El Comité de Auditoría quedó conformado, al 31 de diciembre de 2025, de la siguiente manera

Puesto	Cargo	Nombre
Miembro de Junta Directiva	Presidente	Julio Eduardo Payés Gutiérrez
Miembro de Junta Directiva	Vocal	Eric Wilfredo Larreynaga Cruz
Director Ejecutivo	Vocal	Juan Carlos Lima Moreno
Director de Tecnología	Vocal	Álvaro Armando Flores Galvez
Director de Finanzas y Administración	Vocal	Marco José Ramiro Mendoza Zacapa
Gerente de Auditoría Interna	Secretario	Óscar Alejandro López López

Cambios:

No.	Fecha	Cambio
-	-	Sin cambios entre miembros del Comité durante 2025.

2. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.

Se detallan a continuación las fechas de sesiones del Comité de Auditoría:

Sesión	Fecha de sesiones
1	11-02-2025
2	22-04-2025
3	16-06-2025
4	19-08-2025
5	14-10-2025
6	16-12-2025

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- Seguimiento a los principales proyectos y aspectos relevantes para la organización.
- Evaluar la función del área de Auditoría Interna y seguimiento al grado de cumplimiento de su plan anual de trabajo.
- Conocer, evaluar e informar a la Junta Directiva sobre los principales resultados de las evaluaciones realizadas por la Auditoría Interna, Externa, Superintendencia del Sistema Financiero y demás entes supervisores.
- Informar a la Junta Directiva el seguimiento de los resultados relacionados a los informes del Auditor Interno, Externo, y de la Superintendencia del Sistema Financiero.
- Emitir una opinión técnica sobre la función de auditor externo y realizar propuesta a la Junta Directiva.
- Aprobar las políticas relacionadas a la gestión de la gerencia de Auditoría Interna.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

- Información principal de los estados financieros.
- Aspectos relacionados al proceso de Fusión por Absorción.
- Implementación y seguimiento de evolutivos a la aplicación móvil: Mi ABANK Digital.

Seguimiento al proceso de implementación y mejoras a los sistemas del Banco.

VI. COMITÉ DE RIESGOS

1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.

Miembros:

El Comité de Riesgos quedó conformado, al 31 de diciembre de 2025, de la siguiente manera:

Participantes	Cargo	Nombre
Miembro de la Junta Directiva	Presidente	Eric Wilfredo Larreynaga Cruz
Miembro de la Junta Directiva	Vocal	Rosa Isela Fuentes Granillo
Gerente de Riesgos	Secretario	Joel Antonio Vásquez Salazar
Director Ejecutivo	Vocal	Juan Carlos Lima Moreno
Director de Tecnología	Vocal	Alvaro Armando Flores Galvez
Gerente de Productos	Vocal	Erika Esmeralda Valle de Carranza
Director de Finanzas y Administración	Vocal	Marco José Ramiro Mendoza Zacapa
Gerente Senior de Operaciones	Vocal	Alma Guadalupe Jarquín Martínez
Gerente Legal	Vocal	Liliana Guadalupe Rivas Gonzalez

Cambios:

No.	Fecha	Cambio
1	31-10-2025	Se dio a conocer el siguiente cambio organizacional:

		a. Renuncia del Licenciado Francisco Ignacio Argumedo Lagos como Gerente Legal
2	17-11-2025	Se dio a conocer el siguiente cambio organizacional: b. Nombramiento de la Liliana Guadalupe Rivas Gonzalez como nuevo Gerente de Legal
3	26-11-2025	Se dio a conocer la modificación de la estructura del Comité, mediante el cual el Gerente de Auditoría Interna deja de ser miembro, siendo sustituido por el Director de Tecnología.

2. Número de sesiones en el período.

Las sesiones del Comité de Riesgos durante 2025 se detallan a continuación:

Sesiones	Fecha
1	21-01-2025
2	14-02-2025
3	17-03-2025
4	22-04-2025
5	20-05-2025
6	16-06-2025
7	17-07-2025
8	19-08-2025
9	23-09-2025
10	20-10-2025
11	18-11-2025
12	19-12-2025

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

El Comité de Riesgos recomendó a la Junta Directiva los siguientes temas:

- Límites de apetito al Riesgo;
- Plan de trabajo de la Gerencia de riesgo para el año 2025;
- Modificación a la Metodología de Evaluación de Riesgo de Mercado
- Modificación a la Política de Créditos de Colaboradores
- Ratificación mensual de solicitudes aprobadas de crédito PYME y MIPE;
- Suficiencia de Reservas
- Stress Testing Riesgo de Crédito;
- Back Testing Riesgo de Crédito;
- Stress Testing Riesgo de Liquidez;
- Back Testing Riesgo de Liquidez;
- Informes trimestrales de Riesgo de Liquidez;
- Informe Cartera COVID
- Informe Trimestral de Riesgo Operacional
- Informe Trimestral de Continuidad del Negocio
- Informe Trimestral de Seguridad de la Información
- Informe de Revisiones Anuales de Créditos PYME
- Informe Resumen de Créditos MIPYME
- Informe de Solicitudes Aprobadas Crédito MIPYME Modificación al Plan de Continuidad del Negocio (BCP)
- Resultados de pruebas DRP y BCP
- Informe de Incidentes de Interrupción Trimestral

- u) Modificación a la Política de Créditos MIPYME
- v) Mapa de Riesgos Operacionales
- w) Informe Anual Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos
- x) Aprobación Informe Anual de Acciones Realizadas para Control y Evaluación de Riesgo Operacional
- y) Modificación a la Política de Riesgo Ambiental
- z) Modificación a la Metodología de Gestión de Riesgo Ambiental y Social
- aa) Informe Seguimiento al Plan de Gestión de Riesgo Ambiental y Social
- bb) Aprobación del Informe anual de Gestión Integral de Riesgos
- cc) Resultados a Evaluación de Servicios Tercerizados Seguridad Física y Soporte Técnico
- dd) Resultados a Evaluación de Activos de la Información
- ee) Resultados del Heat Map de Activos de la Información
- ff) Resultados de los Activos de Tecnología que Soportan Procesos Críticos
- gg) Informe sobre Soluciones Financieras MIPYME
- hh) Informe de Talleres de Riesgo Operacional Ejecutados
- ii) Modificación al Análisis de Impacto al Negocio (BIA)
- jj) Modificación a la Política Plan de Contingencia de Liquidez
- kk) Modificación a la Política General de Crédito
- ll) Modificación al Manual de Gestión de Riesgo de Crédito
- mm) Back Testing Riesgo de Mercado
- nn) Stress Testing Riesgo de Mercado

4. Temas corporativos conocidos en el período.

El Comité de Riesgos conoció de los siguientes temas:

- a) Seguimiento a heat map de los diferentes riesgos gestionados (crédito, mercado, liquidez, operacional y solvencia);
- b) Seguimientos a indicadores, por saldo e históricos del riesgo de crédito (coincidentes, tasas de transición, ever 60, ever 90, pérdida esperada, índice de concentración, categorías de riesgo, castigos, evolución de la cobranza, eficiencia, cosechas);
- c) Seguimiento a VaR de Riesgo de mercado e indicador de diversificación de inversiones;
- d) Informe de pérdidas de Riesgo Operacional por los diferentes factores;
- e) Informe de Revisiones anuales de créditos PYME;
- f) Informe consolidado de solicitudes de crédito del año 2024;
- g) Opiniones de Riesgo operacional;
- h) Reconocimiento de pérdidas por riesgo operacional;
- i) Seguimiento a MEROS;
- j) Informe de BIA (Análisis de Impacto del Negocio);
- k) Riesgos inherentes y residuales resultado de levantamiento de Talleres de Riesgo Operacional;
- l) Aprobación de Planificación de pruebas de Continuidad del Negocio;
- m) Programación de sesiones de comité de riesgo para el año 2025;
- n) Se dio a conocer las estrategias efectuadas por la Gerencia de Cobros;
- o) Tendencias, desviaciones y resultados de los diferentes riesgos gestionados por Abank;
- p) Informe de clientes PYME por actividad económica;
- q) Seguimiento de la cartera de créditos por categoría de riesgo;
- r) Eventos de interrupción;
- s) Calce de plazo (Anexo 1 y Anexo 2);
- t) Avances del programa de Seguridad de la Información;
- u) Planes de acción para regularizar los indicadores de riesgo de liquidez;
- v) Seguimiento a indicadores de alerta temprana del Plan de Contingencia de Liquidez;
- w) Seguimiento a límites de concentración de la cartera de créditos PYME;
- x) Capacitación de Seguridad de la información y ciberseguridad Junta Directiva, y Miembros de Comités;
- y) Capacitación de Continuidad del Negocio a Junta Directiva, y Miembros de Comités;
- z) Seguimiento al plan de Gestión de Riesgo Ambiental y Social;



VII. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS.

1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.

N°	Fecha	Descripción
1	26/11/2025	Modificación del punto 9.2 Comités de Apoyo de Junta Directiva, literal b, Comité de Riesgos y literal e, Comité de Crédito.

2. Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período.

N°	Fecha	Descripción
1	17/02/2025	1. Revisión en la redacción de todo el documento. 2. Actualización de todo el contenido de la debida diligencia en mitigación de los riesgos de LDA/FT/FPADM. 3. En el apartado de Difusión y Aceptación se incluye la forma del resguardo de evidencias de conocimiento del código de ética, de manera digital. 4. Actualización del apartado sobre tema de conflicto de interés sobre aceptar regalos, favores, donaciones, invitaciones, pagos y/o equivalentes; en desarrollo de las actividades realizadas en el Banco. 5. Modificación en el apartado sobre el tema de conflicto de interés en desempeñar un trabajo en otra institución.

3. Informe del cumplimiento de las políticas de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas

Conflicto de Interés: Durante el año 2025, la Unidad de Riesgos, no fue notificada de ningún tipo de conflicto de interés.

VIII. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

1. Atención de los clientes: se deberá indicar los mecanismos con los que la entidad cuenta para atención de los clientes, así como de la atención de quejas y reclamos.

En cumplimiento a las Normas Para la Transparencia de Información de Servicios Financieros, Banco ABANK, S.A. cuenta con un servicio formal para atender todos los reclamos y consultas de clientes, a través de los siguientes medios:

22 agencias en todo el país.

Call Center: 2537-6060

Correo Electrónico: atencionalcliente@abank.com.sv

Dicha información se encuentra disponible en el sitio web, acompañado de las preguntas más frecuentes de clientes y usuarios, con sus respectivas respuestas, y en carteleras a la vista de todo público en las todas las Agencias de ABANK.

Los tiempos máximos de respuesta son 30 días para reclamos por transacciones locales y 120 días para aquellos reclamos por transacciones internacionales.

Además, se cuenta con una Política de Atención al Cliente, debidamente aprobada por la Junta Directiva.

2. Detalle de los principales hechos relevantes de la entidad, de conformidad a la normativa aplicable, durante el período del

Los hechos de mayor relevancia ocurridos al 31 de marzo de 2025 se resumen a continuación:

Hechos de mayor relevancia de 2025

1. Con fecha **24 de enero de 2025**, se celebró Junta Directiva, según acta número **DOSCIENTOS NUEVE**, en la cual se conocieron:
 - a. Punto cuatro: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024
 - b. Punto cinco: Aprobación de Informe Financiero Trimestral
 - c. Punto seis: Puntos de la Gerencia de Auditoría Interna:
 - A. Informe Trimestral a la Evaluación para la Generación de Información de los Depósitos Monetarios y sus Titulares
 - B. Resumen Trimestral de Informes al Comité de Auditoría
 - C. Resumen Trimestral de Informes de Auditoría
 - d. Punto siete: Puntos de la Gerencia de Riesgos
 - A. Informe sobre Cartera COVID
 - B. Informe Trimestral de Riesgo de Liquidez correspondiente al cuarto trimestre 2024
 - C. Informe de Análisis de Solicitudes de Créditos MIPYME -DICIEMBRE 2024
 - D. Apetito al Riesgo
 - E. Plan de Trabajo 2025 Gerencia De Riesgos
 - F. Pronunciamiento Sobre Suficiencia de Reservas
 - e. Punto ocho: Aprobación de la Emisión y Depósito en el Banco Central de Reserva de Acciones de Tesorería
 - f. Punto nueve: Aprobación de Inscripción de Certificado de Acciones de Tesorería
 - g. Punto diez: Aprobación de políticas:
 - A. Política de Créditos a Colaboradores ABANK
 - B. Política de Transparencia
 - C. Política de Sistema de Consulta de Deudores
 - D. Política de Atención Información y Comunicación a Clientes
 - h. Punto once: Autorización de Venta de Cartera
2. Con fecha **17 de febrero de 2025**, se celebró Junta Directiva, según acta número **DOSCIENTOS DIEZ**, en la cual se conocieron:
 - a. Punto cuatro: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de enero de 2025
 - b. Punto cinco: Puntos de la Gerencia de Cumplimiento:
 - A. Informe de Gestión de LDA/FT/FPADM del Cuarto Trimestre del año 2024
 - B. Informe de Retroalimentación de Reportes de Operación Sospechosa (ROS) y Tentativas de Operación Sospechosa (RTOS)
 - c. Punto seis: Puntos de la Gerencia de Riesgos:
 - A. Informe sobre Cartera COVID
 - B. Informe de Análisis de Solicitudes de Créditos MIPYME -ENERO 2025
 - C. Análisis de Cosechas de clientes nuevos y existentes
 - D. Resultado Pruebas BCP Y DRP 2024
 - d. Punto siete: Presentación de Plan de Capacitaciones de Recursos Humanos para el año 2025
 - e. Punto nueve: Aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2024
3. Con fecha **21 de febrero de 2025**, se celebró Junta General de Accionistas, según acta número **CUARENTA Y DOS**, en la cual se conocieron:

Puntos de carácter ordinario



- a. Punto tercero: Conocimiento de Memoria de Labores de la Junta Directiva, en relación al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2024.
 - b. Punto cuarto: Conocimiento del Balance General, Estado de Resultado y Estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo, del ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2024.
 - c. Punto quinto: Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo de la sociedad.
 - d. Punto séptimo: Nombramiento del Auditor Externo y fijación de sus emolumentos, así como el nombramiento de su suplente.
 - e. Punto octavo: Nombramiento del Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos, así como el nombramiento de su suplente.
 - f. Punto noveno: Aplicación de Resultados
4. Con fecha **19 de marzo de 2025**, se celebró Junta Directiva, según acta número **DOSCIENTOS ONCE**, en la cual se conocieron:
- a. Punto cuatro: Puntos de la Dirección de Finanzas y Administración
 - A. Aprobación de los Estados Financieros al 28 de febrero de 2025
 - B. Apertura de Cuenta de Depósito en Institución Financiera
 - b. Punto cinco: Puntos de la Gerencia de Cumplimiento:
 - A. Política para la Prevención, Detección y Control del Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva LDA/FT/FPADM
 - B. Manual para la Prevención, Detección y Control del Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva LDA/FT/FPADM
 - c. Punto seis: Puntos de la Dirección de Recursos Humanos
 - A. Ratificación de Organigrama del Banco
 - B. Política de Recursos Humanos
 - d. Punto siete: Puntos de la Gerencia de Riesgos
 - A. Informe sobre Cartera COVID
 - B. Informe de Análisis de Solicitudes de Créditos MIPYME - FEBRERO 2025
 - C. Informe Anual de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos
 - D. Informe Anual de Acciones Realizadas para Control y Evaluación del Riesgo Operacional
 - E. Marco de Apetito al Riesgo de Crédito
 - F. Ratificación de Estructura de Gerencia de Riesgos
 - e. Punto nueve: Aprobación de Poderes:
 - A. Poder Especial Administrativo
 - B. Poder General Judicial con Cláusula Especial
 - C. Poder Laboral Especial
5. Con fecha **23 de abril de 2025**, se celebró Junta Directiva, según acta número **DOSCIENTOS DOCE**, en la cual se conocieron:
- A. Punto tres: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2025
 - B. Punto cuatro: Aprobación de Informe Financiero Trimestral.
6. Con fecha **25 de abril de 2025**, se celebró Junta Directiva, según acta número **DOSCIENTOS TRECE**, en la cual se conocieron:
- A. Punto cuatro: Puntos de la Gerencia de Auditoría Interna:
 - a) Informe Trimestral a la Evaluación para la Generación de Información de los Depósitos Monetarios y sus Titulares
 - b) Resumen Trimestral de Informes al Comité de Auditoría
 - c) Resumen Trimestral de Informes de Auditoría
 - B. Punto cinco: Puntos de la Gerencia de Riesgos:
 - a) Informe de Análisis de Solicitudes de Créditos MIPYME - MARZO 2025
 - b) Informe Trimestral de Riesgo de Liquidez correspondiente al Primer trimestre 2025



7. Con fecha **22 de mayo de 2025**, se celebró Junta Directiva, según acta número **DOSCIENTOS CATORCE**, en la cual se conocieron:
 - A. Punto cuatro: Aprobación de los Estados Financieros al 30 de abril 2025
 - B. Punto cinco: Apertura Cuenta Corresponsalía
 - C. Punto seis: Autorización de Venta de Cartera
 - D. Punto siete: Puntos de la Gerencia de Cumplimiento
 - a) Informe de Gestión de LDA/FT/FPADM del Primer Trimestre del año 2025
 - b) Estructura del Comité para la prevención de LDA/FT/FPADM
 - E. Punto ocho: Puntos de la Gerencia de Riesgos
 - a) Informe de Análisis de Solicitudes de Créditos MIPYME - ABRIL 2025
 - C. Punto diez: Aprobación Financiamiento Banco Atlántida El Salvador, S.A. y Autorización al Representante Legal para Firmar.
8. Con fecha **5 de junio de 2025**, se celebró Junta Directiva, según acta número **DOSCIENTOS QUINCE**, en la cual se conocieron:
 - A. Punto tres: Plan de Acción a ejecutar para solventar observación de la Superintendencia del Sistema Financiero
9. Con fecha **19 de junio de 2025**, se celebró Junta Directiva, según acta número **DOSCIENTOS DIECISEIS**, en la cual se conocieron:
 - A. Punto cuatro: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de mayo 2025
 - B. Punto cinco: Aprobación financiamiento OIKOCREDIT
 - C. Punto seis: Punto de la Gerencia de Riesgos
 - a. Informe de Análisis de Solicitudes de Créditos MIPYME MAYO 2025
 - D. Punto siete: Renovación de Poder
10. Con fecha **9 de julio de 2025**, se celebró Junta Directiva, según acta número **DOSCIENTOS DIECISIETE**, en la cual se conocieron:
 - A. Punto tres: Presentación y Aprobación Planes de Acción Visita SSF
11. Con fecha **23 de julio de 2025**, se celebró Junta Directiva, según acta número **DOSCIENTOS DIECIOCHO**, en la cual se conocieron:
 - A. Punto cuatro: Aprobación de los Estados Financieros al 30 de junio de 2025
 - B. Punto cinco: Aprobación de Informe Financiero Trimestral
 - C. Punto seis: Puntos de la Gerencia de Auditoría Interna
 - a) Informe trimestral a la evaluación por la generación de información de depósitos y sus titulares
 - b) Resumen trimestral de informes al Comité de Auditoría
 - c) Resumen trimestral de informes de Auditoría
 - D. Puntos siete: Puntos de la Gerencia de Riesgos
 - a) Informe de Análisis de Solicitudes de Créditos MIPYME - JUNIO 2025
 - b) Informe Trimestral de Riesgo de Liquidez correspondiente al Segundo trimestre 2025
 - c) Informe sobre Apetito al Riesgo
12. Con fecha **7 de agosto de 2025**, se celebró Junta Directiva, según acta número **DOSCIENTOS DIECINUEVE**, en la cual se conocieron:
 - A. Punto tres: Plan de Acción a ejecutar para solventar observación de la Superintendencia del Sistema Financiero, Informe final DS-SABAO- BCF-17461
 - B. Punto cuatro: Plan de Acción a ejecutar para solventar observación de la Superintendencia del Sistema Financiero, Informe final DS-SABAO- BCF-17456



C. Punto cinco: Plan de Acción a ejecutar para solventar observación de la Superintendencia del Sistema Financiero, Informe final DS-SABAO- BCF-17457

13. Con fecha **20 de agosto de 2025**, se celebró Junta Directiva, según acta número **DOSCIENTOS VEINTE**, en la cual se conocieron:

- A. Punto cuatro: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de julio de 2025
- B. Punto cinco: Informe de Gestión de LDA/FT/FPADM del Segundo Trimestre del año 2025
- C. Puntos seis: Puntos de la Gerencia de Riesgos:
 - a) Informe de Análisis de Solicitudes de Créditos MIPYME - JULIO 2025

14. Con fecha **24 de septiembre de 2025**, se celebró Junta Directiva, según acta número **DOSCIENTOS VEINTIUNO**, en la cual se conocieron:

- A. Punto tres b) Solicitud Ampliación Cupo de Inversiones
- B. Punto cuatro: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de agosto de 2025
- C. Puntos cinco: Puntos de la Gerencia de Riesgos:
 - a) Informe de Análisis de Solicitudes de Créditos MIPYME - AGOSTO 2025

15. Con fecha **21 de octubre de 2025**, se celebró Junta Directiva, según acta número **DOSCIENTOS VEINTIDOS**, en la cual se conocieron:

- A. Punto cuatro: Aprobación de los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025.
- B. Punto cinco: Aprobación Nuevo Financiamiento con Invest in Visions por medio de Fondos Acreedores (IIV Mikrofinanzfonds, IIV Financial Infrastructure Funds, FCP – Raif y IIV Financial Infrastructure funds, FCP – RAIF – DKM Mikrofinanzfonds A”) y Autorización al Representante Legal para Firmar.
- C. Punto seis: Aprobación de Informe Financiero Trimestral
- D. Punto siete: Autorización de Venta de Cartera
- E. Punto ocho: Autorización Traslado de Agencia
- F. Punto nueve: Apertura de Centro de Negocios La Joya
- G. Punto diez: Puntos de la Gerencia de Auditoría Interna
 - a. Informe trimestral a la evaluación por la generación de información de depósitos y sus titulares
 - b. Resumen trimestral de informes al Comité de Auditoría
 - c. Resumen trimestral de informes de Auditoría
 - d. Propuesta de Modificación del Plan Anual de Auditoría 2025
- H. Punto once: Puntos de la Gerencia de Riesgos
 - a. Informe de Análisis de Solicitudes de Créditos MIPYME - SEPTIEMBRE 2025
 - b. Informe de prueba BCP 2025 (Infraestructura
 - c. Informe Trimestral de Riesgo de Liquidez correspondiente al tercer trimestre 2025
- I. Punto doce: Capacitaciones Regulatorias
- J. Punto trece: Plan de Acción a ejecutar para solventar observación de la Superintendencia del Sistema Financiero, Informe final DS-SABAO-BCF-24518
- K. Punto catorce: Plan de Acción a ejecutar para solventar observación de la Superintendencia del Sistema Financiero, Informe final DS-SABAO-BCF-24475

16. Con fecha **21 de Noviembre de 2025**, se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas, según acta número **CUARENTA Y TRES**, en la cual se conocieron:

- A. Punto tercero: Ratificación de acuerdo de fusión
- B. Punto cuarto: Fijación de capital social
- C. Punto quinto: Modificación de pacto social
- D. Punto sexto: Nombramiento de ejecutores especiales

17. Con fecha **26 de noviembre de 2025**, se celebró Junta Directiva, según acta número **DOSCIENTOS VEINTITRES**, en la cual se conocieron:

- A. Punto cuatro: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de octubre de 2025
- B. Punto cinco: Puntos de la Gerencia de Riesgos:
 - a. Informe de prueba DRP 2025
 - b. Modificación al Plan de Contingencia de Liquidez
 - c. Análisis de Impacto al Negocio
 - d. Informe de Análisis de Solicitudes de Créditos MIPYME - OCTUBRE 2025
- C. Punto seis A: Nombramiento de Representante Legal Judicial
- D. Punto seis B: Nombramiento de Delegado de Protección de Datos Personales
- E. Punto ocho: Capacitaciones Regulatorias

18. Con fecha **26 de noviembre de 2025**, se celebró Junta Directiva, según acta número **DOSCIENTOS VEINTITRES**, en la cual se conocieron:

- A. Punto cuatro: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de octubre de 2025
- B. Punto cinco: Puntos de la Gerencia de Riesgos:
 - a. Informe de prueba DRP 2025
 - b. Modificación al Plan de Contingencia de Liquidez
 - c. Análisis de Impacto al Negocio
 - d. Informe de Análisis de Solicitudes de Créditos MIPYME - OCTUBRE 2025
- C. Punto seis A: Nombramiento de Representante Legal Judicial
- D. Punto seis B: Nombramiento de Delegado de Protección de Datos Personales
- E. Punto ocho: Capacitaciones Regulatorias

19. Con fecha **23 de diciembre de 2025**, se celebró Junta Directiva, según acta número **DOSCIENTOS VEINTICUATRO**, en la cual se conocieron:

- A. Punto tres: Puntos de la Dirección de Finanzas y Administración
 - a. Punto tres B Aprobación de los Estados Financieros al 30 de noviembre de 2025
 - b. Punto tres C Aprobación Presupuesto para el año 2026
- 1. Punto cuatro: Puntos de la Gerencia de Riesgos
 - a. Informe de Análisis de Solicitudes de Créditos MIPYME - NOVIEMBRE 2025
 - b. Informe de Stress Testing de Riesgo de Crédito
 - c. Informe de Stress Testing de Riesgo de Liquidez
 - d. Informe de Stress Testing de Riesgo de Mercado
- 2. Punto cinco: Puntos de la Gerencia de Auditoría Interna
 - a. Aprobación del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna para el año 2026
 - b. Opinión Técnica del Comité de Auditoría sobre la Función de la Auditoría Externa
- 3. Punto seis: Puntos de la Gerencia de Oficialía de Cumplimiento
 - a. Informe de Gestión de LDA/FT/FPADM del Tercer Trimestre del año 2025
 - b. Adecuación de la Normativa del Banco, para cumplir con la nueva ley especial para la prevención de LDA/FT/FPADM y otros controles vigentes
 - c. Plan de Trabajo y Programa de Capacitación de Prevención de LDA/FT/FPADM del año 2026.
- 4. Punto siete: Puntos de la Dirección de Recursos Humanos
 - Ratificación de Organigrama del Banco